

CONVOCATORIA PÚBLICA N° 3184158
Modalidad de Menor cuantía

OBJETO: La Universidad de Nariño a través de la Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales, está interesada en contratar a un (1) ingeniero agrónomo y (1) un ingeniero Agroforestal y/o agrónomo, para la ejecución de actividades que se requieren en el proyecto de investigación, denominado: “Investigación evaluación del efecto de sombra de diferentes especies arbóreas en el comportamiento agronómico y calidad de café, Consacá, Nariño, Occidente”, financiado por el Sistema General de Regalías.

En la ciudad de Pasto, a los treinta (30) día del mes de agosto del año dos mil dieciocho (2018), en la oficina de jurídica de la Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y relaciones Internacionales de la Universidad de Nariño, el Comité de Selección procede a la apertura de las propuestas objeto de la presente convocatoria.

Anexos obligatorios.

Se considera requisito habilitante: “Presentar debidamente diligenciados y firmados en original cada uno de los anexos solicitados”.

PERFIL 1

PROPONENTES	MARÍA ROSARIO PINEDA ARTEAGA C.C. 1.085.274.001	RUBY ELIZABETH DÍAZ BRAVO C.C. 1.083.813.811	WILMER LIBEY DELGADO GUALMATÁN C.C. 1.087.046.577
1 -. Carta de Presentación de la hoja de vida.	Cumple	Cumple	Cumple
2 -. Hoja de vida – Formato hoja de vida	Cumple	Cumple	Cumple
3 -. Fotocopia Cédula de Ciudadanía.	Cumple	Cumple	Cumple
4-. Título de Ingeniero Agrónomo	Cumple	Cumple	Cumple
5-. Certificados de experiencia profesional o relacionada según aplique	<ul style="list-style-type: none"> No cumple con experiencia en cultivo de café 	<ul style="list-style-type: none"> No cumple con experiencia en cultivo de café No cumple con experiencia en proyectos de investigación 	Cumple
6.- Registro Único Tributario (RUT)	Cumple	Cumple	Cumple
7.- Certificado de Antecedentes Disciplinarios	Cumple	Cumple	Cumple
8.- Certificado de Antecedentes Fiscales	Cumple	Cumple	Cumple
9.- Certificado de Antecedentes Judiciales	Cumple	Cumple	Cumple

PERFIL 2

PROPONENTES	DEYSY VIVIANA BENAVIDES ARTEAGA C.C. 1.085.266.967
1 -. Carta de Presentación de la hoja de vida.	Cumple
2 -. Hoja de vida – Formato hoja de vida persona natural	Cumple

3 -. Fotocopia Cédula de Ciudadanía.	Cumple
4-. Título de Ingeniero Agrónomo y/o Agroforestal	Cumple
5.- Certificados de experiencia profesional o relacionada según aplique	Cumple
6.- Registro Único Tributario (RUT)	Cumple
7.- Certificado de Antecedentes Disciplinarios	Cumple
8.- Certificado de Antecedentes Fiscales	Cumple
9.- Certificado de Antecedentes Judiciales	Cumple
10. Experiencia en manejo de programas estadísticos	Cumple

OBSERVACIONES.

1. Los proponentes que no cumplan con los requisitos habilitantes evaluados deberán subsanar el día 31 de agosto hasta las 12 M.
2. Las propuestas presentadas por **MARÍA ROSARIO PINEDA ARTEAGA** identificada con cédula de ciudadanía número 1.085.274.001 y **RUBY ELIZABETH DÍAZ BRAVO** identificada con cédula de ciudadanía número 1.083.813.811 NO cumplen con el requisito de certificado de experiencia profesional solicitado en la convocatoria, según las condiciones descritas en el cuadro de verificación. Teniendo en cuenta lo establecido en el documento de Convocatoria Pública del presente proceso, las certificaciones que acreditan experiencia son documentos de verificación que constituyen factores de evaluación, por lo tanto si el aspirante no aporta alguno de estos documentos su hoja de vida quedará rechazada y no tendrá evaluación alguna, conforme lo dispone el numeral (b) del título "*Causales de rechazo de las hojas de vida*" de la Convocatoria No. 3184158. Así las cosas, las propuestas de las aspirantes en mención quedan **RECHAZADAS**.

Para constancia se firma por las partes que intervinieron,

ELIZABETH OJEDA ROSERO
Vicerrectora de Investigaciones, Postgrados y Relaciones internacionales

TULIO CESAR LAGOS BURBANO
Coordinador del Proyecto

CAROLINA GUZMÁN NARVÁEZ
Profesional jurídico VIPRI

HERNANDO CRIOLLO ESCOBAR
Investigador del Grupo de Investigación en Producción de Frutales Andinos GPFA

FECHA DE PUBLICACIÓN DE INFORME DE REQUISITOS HABILITANTES HOJAS DE VIDA: 30/08/2018

ORIGINAL FIRMADO

